



**ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad**

**06.13.** El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la Memoria del Máster Universitario en Física de los Sistemas Complejos, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veinticinco de abril de dos mil dieciocho.

**D. JAIME ARTURO DE LA TORRE RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA DE SISTEMAS COMPLEJOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

CERTIFICA: Que en la reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Física de Sistemas Complejos celebrada el día 28 de febrero de 2018 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Eleva a la Junta de Facultad de Ciencias para su ratificación la incorporación de las asignaturas optativas «Termodinámica de los procesos irreversibles» y «Capas límite: soluciones asintóticas y aplicaciones» en el plan de estudios de la titulación”.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado en Madrid a veintiocho de febrero de dos mil dieciocho.



Firmado digitalmente por

Jaime Arturo de la Torre  
jatorre@fisfun.uned.es

Departamento de Física Fundamental UNED  
Senda del Rey 9, 28040 Madrid  
+34 91 398 7136

**D<sup>a</sup>. María del Mar Desco Menéndez, Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Educación a Distancia,**

CERTIFICA: que en la Junta de Facultad celebrada el nueve de marzo de dos mil dieciocho fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Ratificación de la propuesta de la Comisión de Coordinación del Máster en Física de Sistemas Complejos, aprobada en su reunión del día 28 de febrero de 2018, para la incorporación en el Plan de Estudios de Máster de las asignaturas optativas:
  - “Termodinámica de los procesos irreversibles”
  - “Capas límite: soluciones asintóticas y aplicaciones.
- Ratificación de la propuesta de la Comisión de Coordinación del Máster en Física de Sistemas Complejos, aprobada en su reunión del día 28 de febrero de 2018, para la retirada del Plan de Estudios de Máster de la asignatura optativa:
  - “Estructura y propiedades de fluidos complejos”

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil dieciocho.

Fdo.: M<sup>a</sup> del Mar Desco Menéndez